GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaria de Salud Departamental
Dirección de Inspección, Vigilancia y control

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato No.	SS220 - 2025 del 18 de febrero de 2025		**Acta de Inicio** del 19/febrero/2025	
Nombre del Contratista:	**YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN**			
Nombre del supervisor	**TOMAS RODRIGUEZ MANOTAS**			
Dependencia	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en la Secretaria de Salud de Bolívar			
Objeto del contrato	Prestación de Servicios Profesionales Especializados para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto de inversión incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar.			
Período de Supervisión	**Fecha de inicio**	**19 de noviembre de 2025**	**Fecha terminación**	**18 de diciembre de 2025**

INFORME ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1) Asesorar Jurídicamente a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos relacionados con el cumplimiento de sus competencias. 2) Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de las etapas procesales en el marco de los procesos administrativos sancionatorios que se adelante contra las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS públicas, privadas o mixtas, Profesional Independiente, por incumplimiento de las normas jurídicas que regulan el Sistema Obligatorio de garantía de Calidad en la Atención en Salud y el Sistema Único de habilitación. 3) Brindar apoyo en la revisión y tramite a requerimiento por parte de los entes de control, autoridades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, autoridades Judiciales y Administrativas. 4) Brindar apoyo jurídico a las investigaciones Administrativas o acciones jurídicas contra las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas y Profesionales Independientes, de los municipios del Departamento de Bolívar, por incumplimiento de las normas jurídicas que regulan el SGSSS. 5) Asesorar en la elaboración y/o revisión de respuestas a PQRSD por flujo de Recursos, garantizando la atención oportuna de las solicitudes formuladas por ciudadanos, órganos de control, autoridades administrativas, legislativas o judicial, Entes territoriales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, u otros interesados. 6)Participar en las reuniones que convoque la Dirección técnica. 7)Brindar apoyo en el seguimiento al desarrollo de las actividades programadas desde el componente de flujo de Recursos. 8)Brindar acompañamiento técnico al trámite de las solicitudes de información o de respuesta relacionadas con la implementación de la Auditoria GAUDI de la Supersalud en el marco de las competencias de la entidad territorial. 9) Proyectar conceptos jurídicos sobre asuntos sometidos a su consideración. 10) Revisar los proyectos de actos administrativos que sean sometidos a su consideración. 11) Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo y comités donde sea invitado. 12) Las demás que sean asignadas por la Dirección Técnica de IVC que se relacionen con el objeto del contrato. 13) Asistir en representación de la Dirección Técnica a las reuniones que sean delegadas por el director. 14) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con la naturaleza de este.

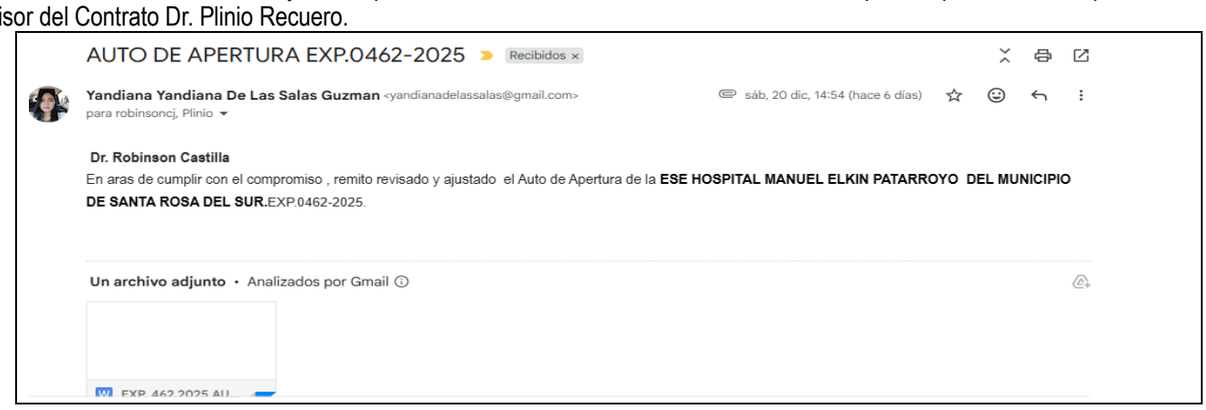
ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el periodo correspondiente al **19 de diciembre** al **31** de **diciembre** de **2025,** la profesional Especializada en el marco del contrato en mención realizó las siguientes actividades:

1. **Revisión, ajustes y/o modificaciones de los actos administrativos, avisos, constancias de ejecutoria, proyectados al interior de los procesos administrativos sancionatorios en salud, que fueron remitidos por los Profesionales (abogados)**

20/dic

1.1. Revisión y ajuste del Auto de Apertura y Formulación de cargos al interior del proceso EXP. 0462-2025 contra ESE MANUEL ELKIN PATARROYO. Proyectado por el Dr. Robinson Castilla Julio. Se devuelve para impresión con copia al Supervisor del Contrato Dr. Plinio Recuero.


AUTO DE APERTURA EXP.0462-2025 Recibidos ×

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> sáb, 20 dic, 14:54 (hace 6 días)
para robinsoncj, Plinio

Dr. Robinson Castilla
En aras de cumplir con el compromiso , remito revisado y ajustado el Auto de Apertura de la **ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.**EXP.0462-2025.

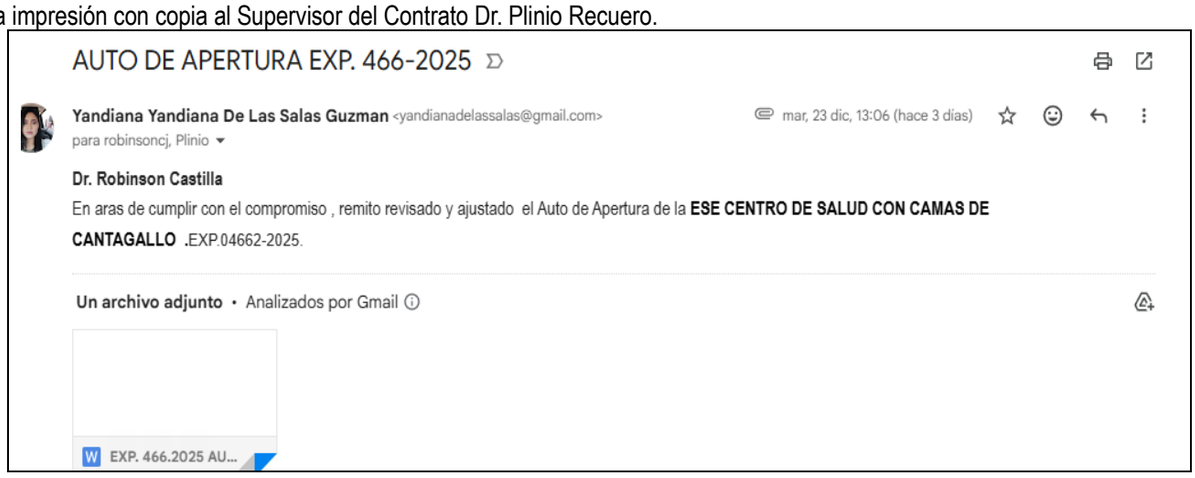
Un archivo adjunto • Analizados por Gmail

EXP. 462 2025 AU...

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

23/dic

1.2. Revisión y ajuste del Auto de Apertura y Formulación de cargos al interior del proceso EXP. 0466-2025 contra ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO. Proyectado por el Dr. Robinson Castilla Julio. Se devuelve para impresión con copia al Supervisor del Contrato Dr. Plinio Recuero.



1.3. Revisión y ajuste del Auto de Apertura y Formulación de cargos al interior del proceso EXP. 0466-2025 contra GRUPO MEDICO A&G IPS S.A.S. Proyectado por el Dr. Robinson Castilla Julio. Se devuelve para impresión con copia al Supervisor del Contrato Dr. Plinio Recuero.



26/dic

1.4. Revisión y ajuste del Auto de Apertura y Formulación de cargos al interior del proceso EXP. 0465-2025 contra CONSULTORIO ODONTOLÓGICO LOS LAURELES S.A.S sede CENTRO INTEGRAL DE SALUD ORAL LOS LAURELES. Proyectado por el Dr. Robinson Castilla Julio. Se devuelve para impresión con copia al Supervisor del Contrato Dr. Plinio Recuero.



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

2. **Revisión, ajustes y/o modificaciones de los actos administrativos que ordenen bajar del registro del REPS, que otorgan licencias de prácticas médicas.**

24/dic

2.1. Se realiza revisión y ajustes a la Resolución de *LICENCIA DE PRÁCTICA MÉDICA CATEGORÍA II AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES HEALTH S.A.S. DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE"*

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud

RESOLUCIÓN No. _____

"POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE PRÁCTICA MÉDICA CATEGORÍA II AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES HEALTH S.A.S. DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE"

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, Ley 1438 de 2011, Decreto 1011 de 2006 compilado en el Decreto Único reglamentario del Sector Salud 780 de 2016; Resolución 3100 de 2019 y Resolución 482 de 2018[1] del Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas que las modifiquen, sustituyan o reglamenten, procede a otorgar licencia de práctica médica, categoría II a un prestador y,

2.2. Se realiza revisión y ajustes a la Resolución que AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA LICENCIA DE PRÁCTICA MÉDICA CATEGORÍA II, OTORGADA AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD: INTEGRALES HEALTH SAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 922 DE 2023 y RESOLUCIÓN 1300 DE 2024*"*

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud

RESOLUCIÓN No. _____

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA LICENCIA DE PRÁCTICA MÉDICA CATEGORÍA II, OTORGADA AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD: INTEGRALES HEALTH SAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 922 DE 2023 y RESOLUCIÓN 1300 DE 2024"

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, Decreto 1011 de 2006 compilado en el Decreto Único reglamentario del Sector Salud 780 de 2016; Ley 1438 de 2011, Resolución 482 de 2018[1] y Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, y demás normas concordantes, modificatorias y supletorias,

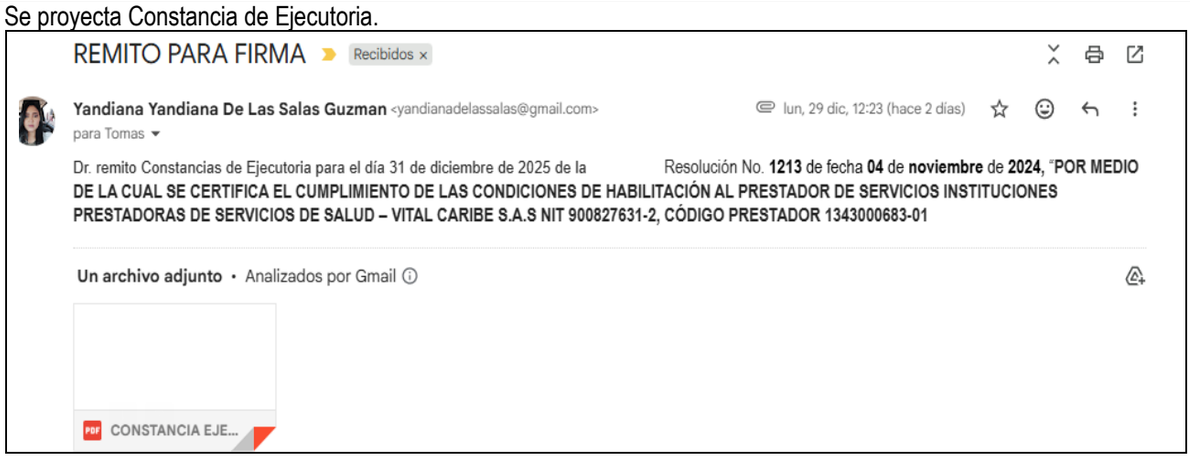
2.3. Se realiza la proyección de los avisos de notificación de Resoluciones que ordenan bajar del REPS

Resolución No. 1325 del 18 de noviembre de 2025
Resolución 1395 del 02 de diciembre de 2025
Resolución 1436 del nueve (09) de diciembre de 2025
Resolución 1389 del 02 de diciembre de 2025



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

2.4. Se proyecta Constancia de Ejecutoria.



3. **Proyección y/o revisión de oficios para dar trazabilidad a las quejas presentadas ante la Dirección.**

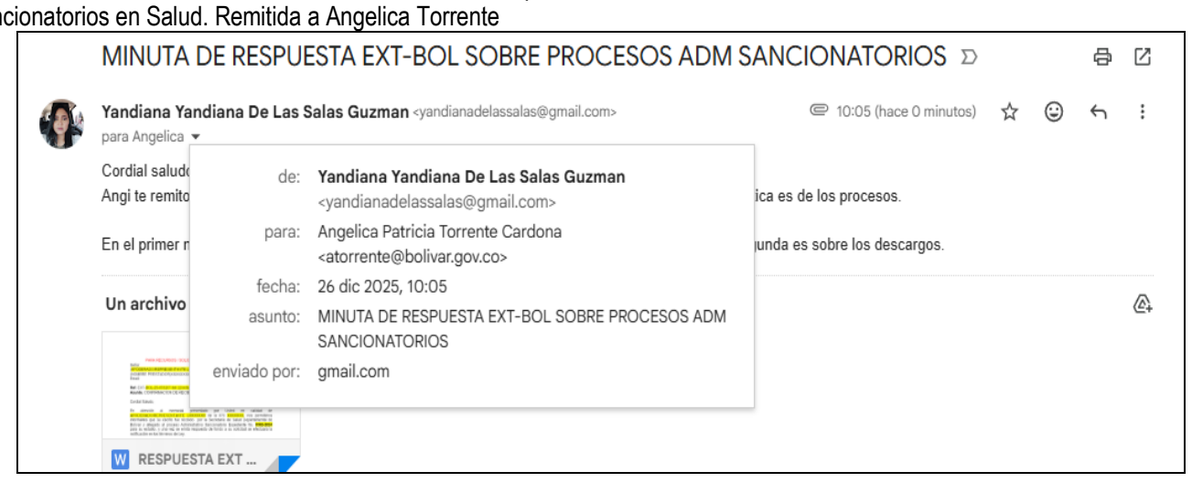
23/dic

3.1. Se efectúa la revisión del documento para dar respuesta a la Sec. De Salud de Simití por la PQESD interpuesta por esa entidad municipal contra la ESE de Simití por no información de la contratación. Remitida a Icela Escorcia – Contratista de Apoyo a la Componente Participación Social.



26/dic

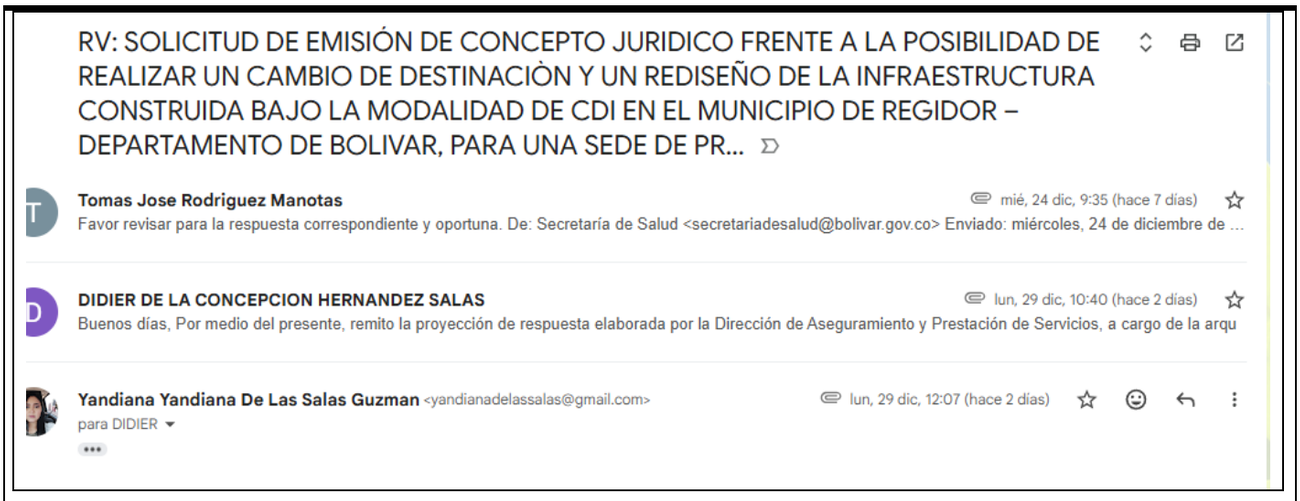
3.2. Proyecta los oficios para emitir respuesta a los prestadores del servicio de salud, que presentan recursos, descargos y solitudes de Revocatoria Directa o Nulidad a través de la plataforma SIBOG con destino a los Procesos Administrativos Sancionatorios en Salud. Remitida a Angelica Torrente



29/dic

3.3. Se revisa y ajusta el oficio para emitir respuesta a la solicitud del Concepto Jurídico cambio de instalaciones de CDI para sede de Centro de Salud de Regidor.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



4. **Otras actividades.**

4.1. Se apoyo en el registro en el libro de trazabilidad de los actos administrativos (recolección de firmas del Jefe de la Oficina Jurídica y del Secretario de Salud) AUTOS al interior de los Procesos Administrativos Sancionatorios, y de las Resoluciones de Licencias de Practicas Medicas durante los días 23 Y 24 de diciembre.

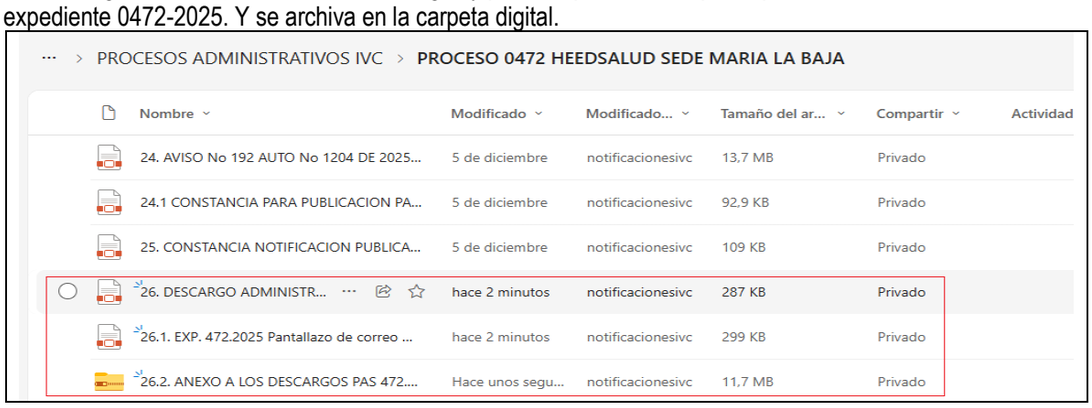
4.2. Se apoyo en la numeración y fechado de los autos que salieron del despacho y posteriormente se registran en el libro.

4.3. Se apoyo en el escaneo de los autos y resoluciones para luego ser cargados en la carpeta One drive de "RESOLUCIONES Y AUTOS" que están en el correo de **notificacionesivc@bolivar.gov.co**

5. **Apoyar en la revisión del correo institucional: notificacionesivc@bolivar.gov.co**

26/dic

5.1. Se descarga del email, el escrito de Descargos y pruebas presentadas por el prestador de servicios de salud: HEED SALUD, expediente 0472-2025. Y se archiva en la carpeta digital.

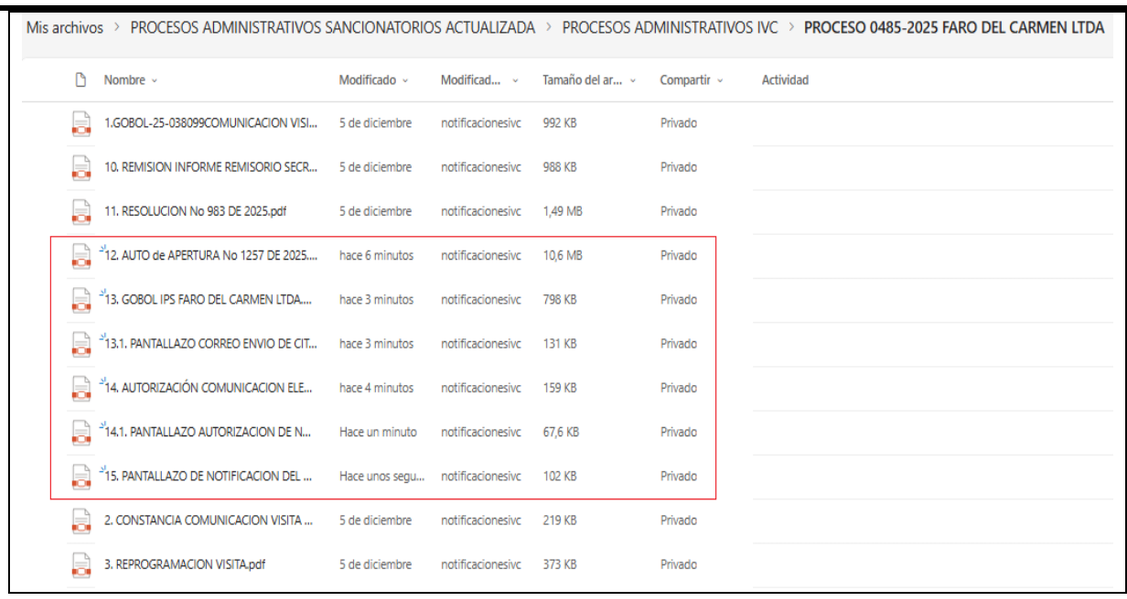


5.2. Se descarga del email, el escrito de respuesta al Auto de Apertura presentadas por el prestador de servicios de salud: CENTRO MEDICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIVIR S.A.S, expediente 0494-2025. Y se archiva en la carpeta digital.



5.3. Se descarga del email, el escrito de AUTORIZACION de Notificación electrónica del Auto de Apertura presentadas por el prestador de servicios de salud: **FARO DEL CARMEN LTDA**, expediente 0485-2025. También se efectúa la notificación. Posteriormente se archiva en la carpeta digital junto con el Auto de Apertura, citación y Pantallazo de la citación.

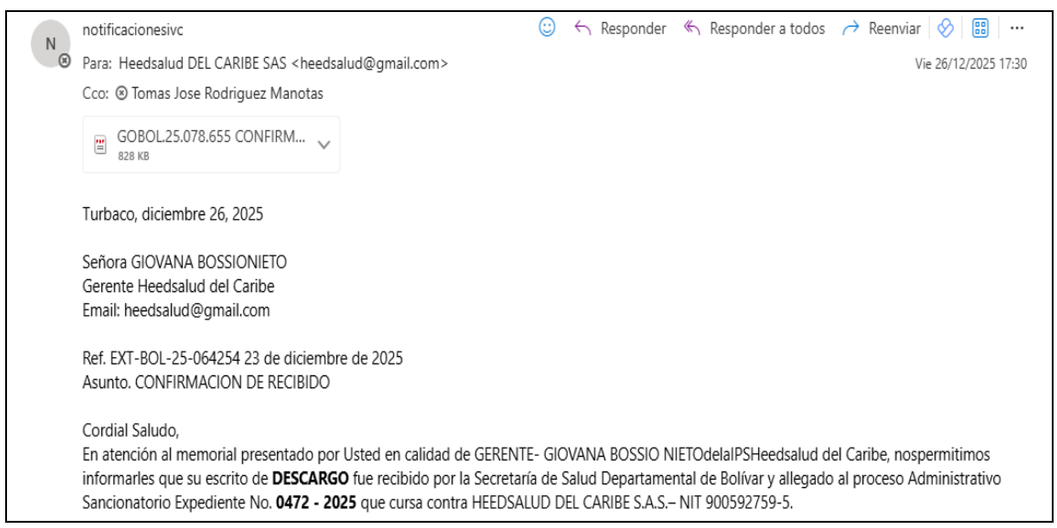
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



5.4. Se descarga del email, el escrito de respuesta al Auto de Apertura presentadas por el prestador de servicios de salud: CENTRO MEDICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIVIR S.A.S, expediente 0514-2025. Y se archiva en la carpeta digital.



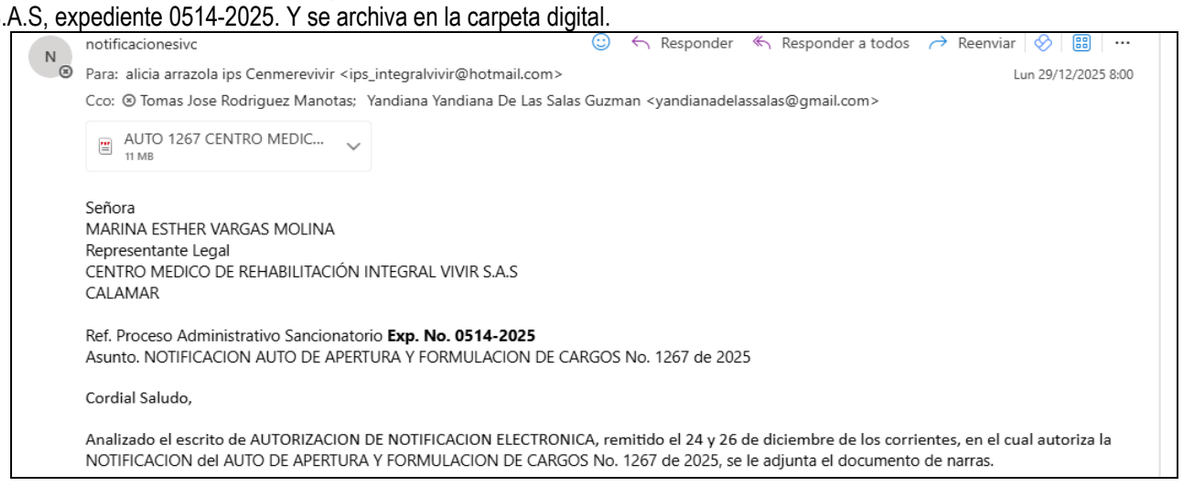
5.5. Se remite el correo electrónico al Prestador HEDD SALUD para dar contestación al EXT-BOL-25-064254 23 de diciembre de 2025



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

29/dic

5.6. Se remite el Auto de Apertura al prestador de servicios de salud: CENTRO MEDICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIVIR S.A.S, expediente 0514-2025. Y se archiva en la carpeta digital.



notificacionesivc — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: alicia arrazola ips Cenmerevivir <ips_integralvivir@hotmail.com> — Lun 29/12/2025 8:00
Cco: Tomas Jose Rodriguez Manotas; Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com>
AUTO 1267 CENTRO MEDIC... 11 MB

Señora
MARINA ESTHER VARGAS MOLINA
Representante Legal
CENTRO MEDICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIVIR S.A.S
CALAMAR

Ref. Proceso Administrativo Sancionatorio **Exp. No. 0514-2025**
Asunto. NOTIFICACION AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CARGOS No. 1267 de 2025

Cordial Saludo,

Analizado el escrito de AUTORIZACION DE NOTIFICACION ELECTRONICA, remitido el 24 y 26 de diciembre de los corrientes, en el cual autoriza la NOTIFICACION del AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CARGOS No. 1267 de 2025, se le adjunta el documento de narras.

5.7. Se escanean y se envían para publicar en la pagina web de la secretaría de salud departamental de Bolívar, los Avisos de Notificación de Resoluciones de BAJA DEL REPS

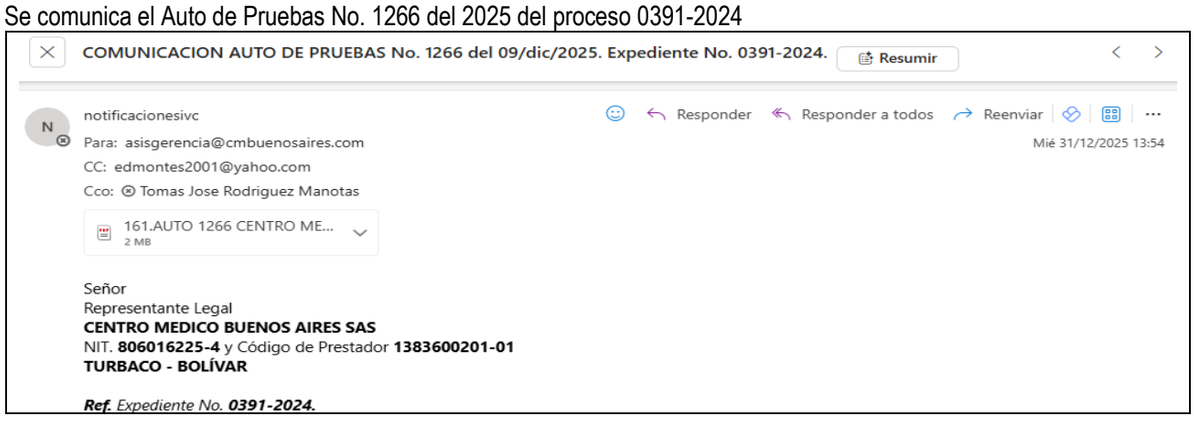


PARA PUBLICAR EN PAGINA WEB — Resumir
notificacionesivc — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: wzuccardi@gmail.com — Lun 29/12/2025 10:29
CC: DIDIER DE LA CONCEPCION HERNANDEZ SALAS; ivcsalud
AVISO 195 DEL 29DIC2025.pdf 1 MB | AVISO 196 DEL 29DIC2025.pdf 2 MB | AVISO 197 DEL 29DIC2025.pdf 2 MB
3 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Gobernación de Bolívar Descargar todo

Buenos días. Willy agradecemos tu colaboración cargando en la Página web los AVISOS que se anexan.

31/dic

5.8. Se comunica el Auto de Pruebas No. 1266 del 2025 del proceso 0391-2024

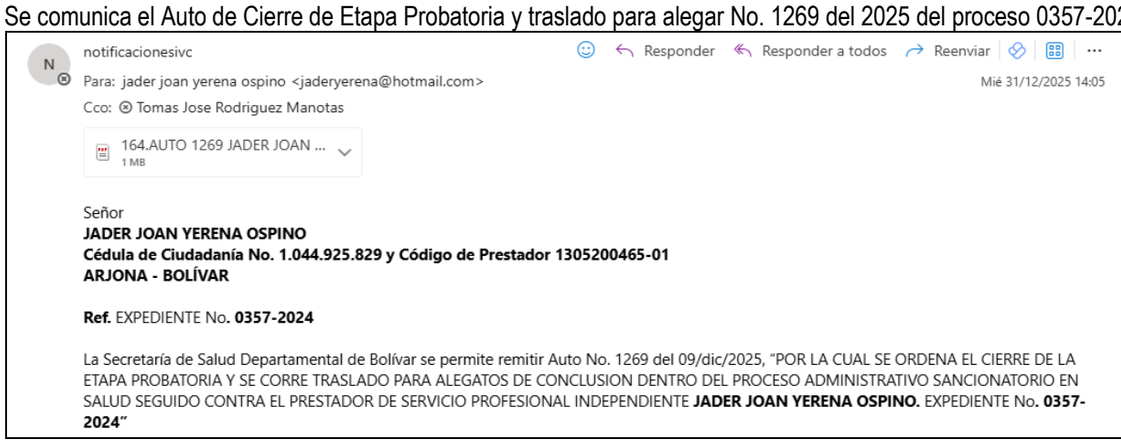


COMUNICACION AUTO DE PRUEBAS No. 1266 del 09/dic/2025. Expediente No. 0391-2024. — Resumir
notificacionesivc — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: asisgerencia@cmbuenosaires.com — Mié 31/12/2025 13:54
CC: edmontes2001@yahoo.com
Cco: Tomas Jose Rodriguez Manotas
161.AUTO 1266 CENTRO ME... 2 MB

Señor
Representante Legal
CENTRO MEDICO BUENOS AIRES SAS
NIT. **806016225-4** y Código de Prestador **1383600201-01**
TURBACO - BOLÍVAR

Ref. *Expediente No.* ***0391-2024.***

5.9. Se comunica el Auto de Cierre de Etapa Probatoria y traslado para alegar No. 1269 del 2025 del proceso 0357-2024



notificacionesivc — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: jader joan yerena ospino <jaderyerena@hotmail.com> — Mié 31/12/2025 14:05
Cco: Tomas Jose Rodriguez Manotas
164.AUTO 1269 JADER JOAN ... 1 MB

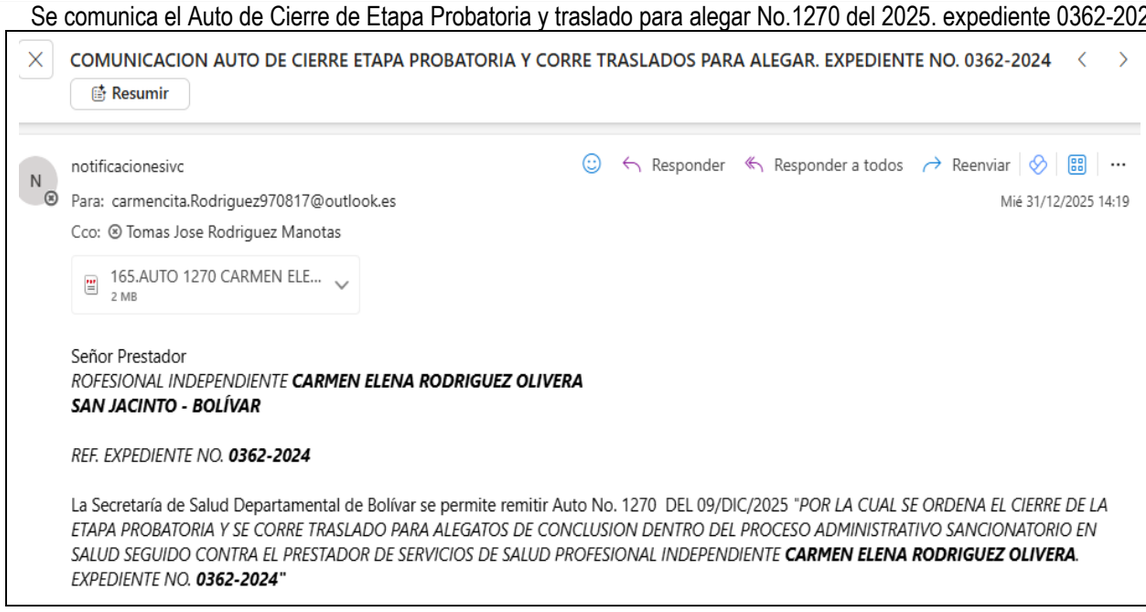
Señor
JADER JOAN YERENA OSPINO
Cédula de Ciudadanía No. 1.044.925.829 y Código de Prestador 1305200465-01
ARJONA - BOLÍVAR

Ref. EXPEDIENTE No**. 0357-2024**

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar se permite remitir Auto No. 1269 del 09/dic/2025, "POR LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN SALUD SEGUIDO CONTRA EL PRESTADOR DE SERVICIO PROFESIONAL INDEPENDIENTE **JADER JOAN YERENA OSPINO.** EXPEDIENTE No**. 0357-2024"**

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

5.10. Se comunica el Auto de Cierre de Etapa Probatoria y traslado para alegar No.1270 del 2025. expediente 0362-2024



COMUNICACION AUTO DE CIERRE ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRASLADOS PARA ALEGAR. EXPEDIENTE NO. 0362-2024

Resumir

notificacionesivc

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: carmencita.Rodriguez970817@outlook.es

Mié 31/12/2025 14:19

Cco: Tomas Jose Rodriguez Manotas

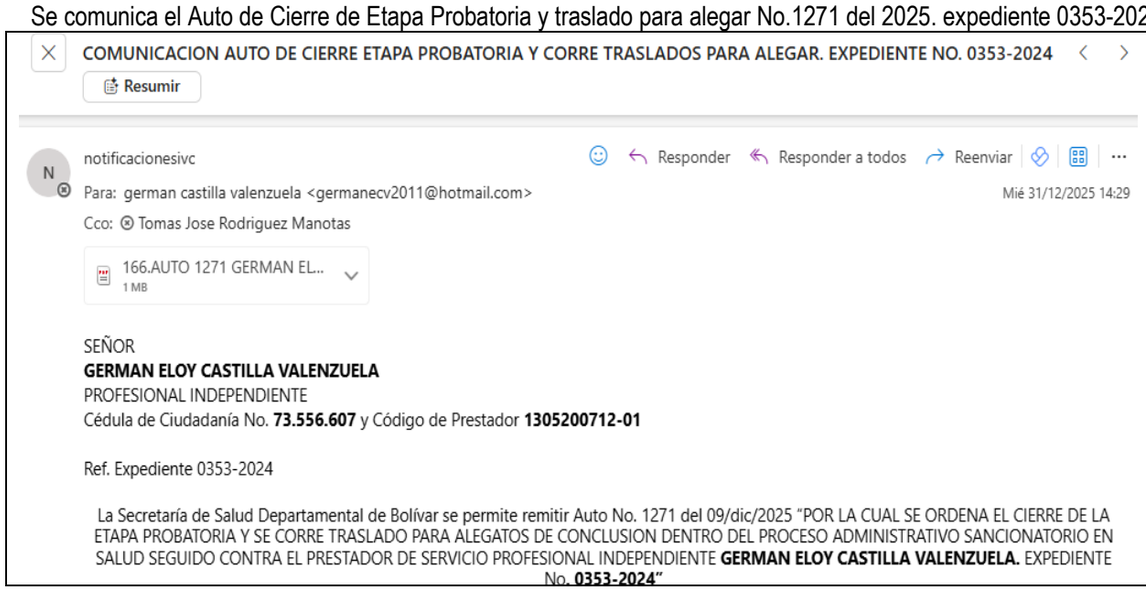
165.AUTO 1270 CARMEN ELE... 2 MB

Señor Prestador
ROFESIONAL INDEPENDIENTE ***CARMEN ELENA RODRIGUEZ OLIVERA***
SAN JACINTO - BOLÍVAR

REF. EXPEDIENTE NO. ***0362-2024***

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar se permite remitir Auto No. 1270 DEL 09/DIC/2025 "*POR LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN SALUD SEGUIDO CONTRA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD PROFESIONAL INDEPENDIENTE* ***CARMEN ELENA RODRIGUEZ OLIVERA****. EXPEDIENTE NO.* ***0362-2024***"

5.11. Se comunica el Auto de Cierre de Etapa Probatoria y traslado para alegar No.1271 del 2025. expediente 0353-2024



COMUNICACION AUTO DE CIERRE ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRASLADOS PARA ALEGAR. EXPEDIENTE NO. 0353-2024

Resumir

notificacionesivc

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: german castilla valenzuela <germanecv2011@hotmail.com>

Mié 31/12/2025 14:29

Cco: Tomas Jose Rodriguez Manotas

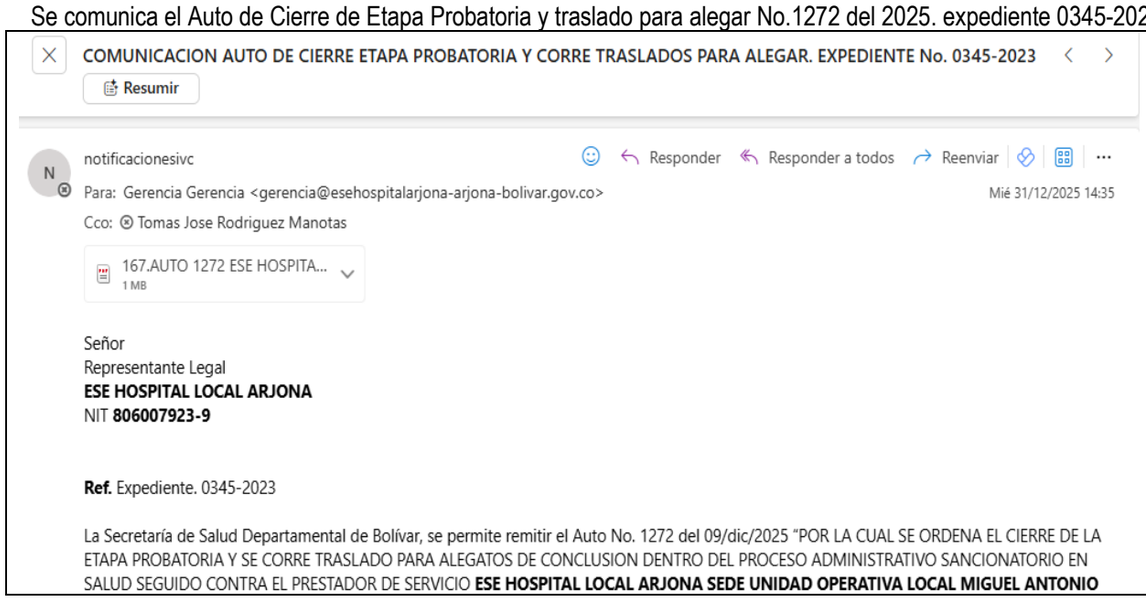
166.AUTO 1271 GERMAN EL... 1 MB

SEÑOR
GERMAN ELOY CASTILLA VALENZUELA
PROFESIONAL INDEPENDIENTE
Cédula de Ciudadanía No. **73.556.607** y Código de Prestador **1305200712-01**

Ref. Expediente 0353-2024

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar se permite remitir Auto No. 1271 del 09/dic/2025 "POR LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN SALUD SEGUIDO CONTRA EL PRESTADOR DE SERVICIO PROFESIONAL INDEPENDIENTE **GERMAN ELOY CASTILLA VALENZUELA.** EXPEDIENTE No. **0353-2024**"

5.12. Se comunica el Auto de Cierre de Etapa Probatoria y traslado para alegar No.1272 del 2025. expediente 0345-2023



COMUNICACION AUTO DE CIERRE ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRASLADOS PARA ALEGAR. EXPEDIENTE No. 0345-2023

Resumir

notificacionesivc

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Gerencia Gerencia <gerencia@esehospitalarjona-arjona-bolivar.gov.co>

Mié 31/12/2025 14:35

Cco: Tomas Jose Rodriguez Manotas

167.AUTO 1272 ESE HOSPITA... 1 MB

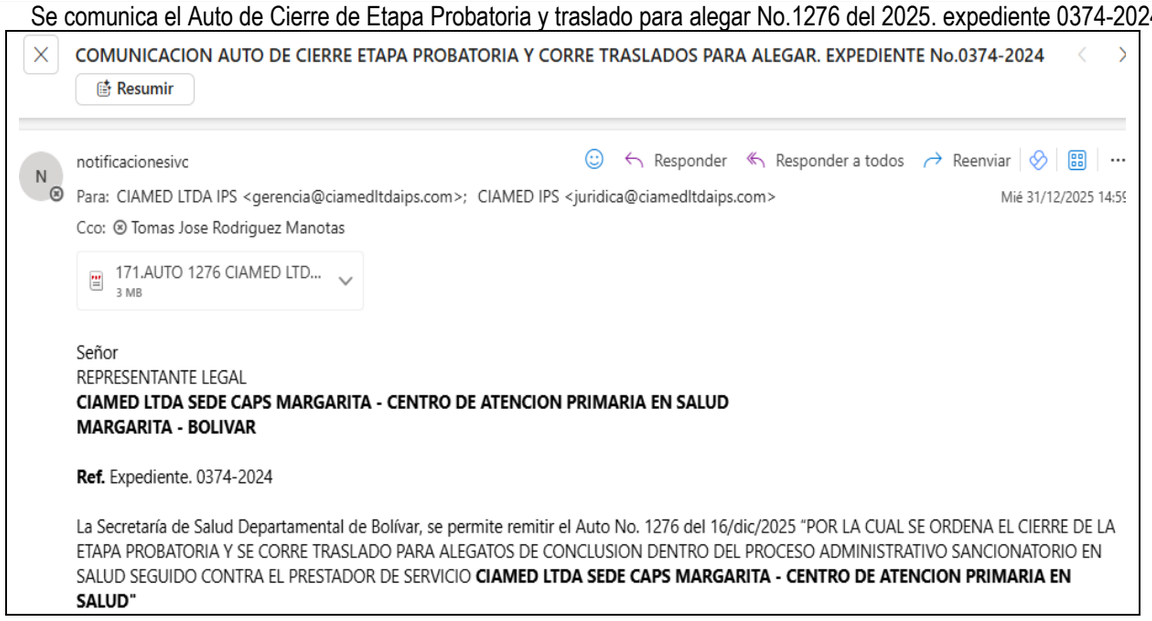
Señor
Representante Legal
ESE HOSPITAL LOCAL ARJONA
NIT **806007923-9**

Ref. Expediente. 0345-2023

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, se permite remitir el Auto No. 1272 del 09/dic/2025 "POR LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN SALUD SEGUIDO CONTRA EL PRESTADOR DE SERVICIO **ESE HOSPITAL LOCAL ARJONA SEDE UNIDAD OPERATIVA LOCAL MIGUEL ANTONIO**

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

5.13. Se comunica el Auto de Cierre de Etapa Probatoria y traslado para alegar No.1276 del 2025. expediente 0374-2024



COMUNICACION AUTO DE CIERRE ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRASLADOS PARA ALEGAR. EXPEDIENTE No.0374-2024

Resumir

notificacionesivc — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: CIAMED LTDA IPS <gerencia@ciamedltdaips.com>; CIAMED IPS <juridica@ciamedltdaips.com> — Mié 31/12/2025 14:5

Cco: Tomas Jose Rodriguez Manotas

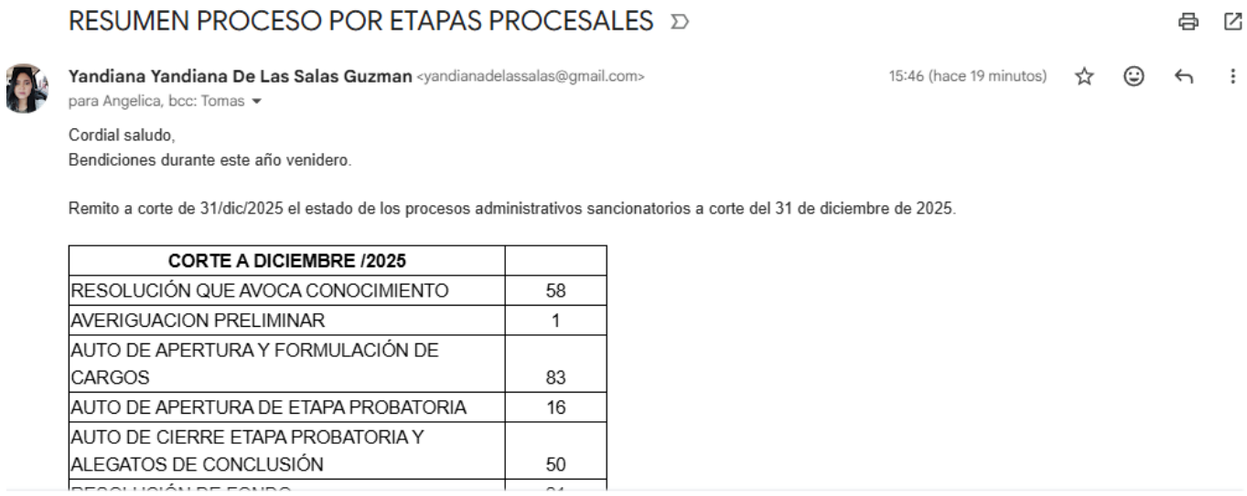
171.AUTO 1276 CIAMED LTD... 3 MB

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
CIAMED LTDA SEDE CAPS MARGARITA - CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD MARGARITA - BOLIVAR

Ref. Expediente. 0374-2024

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, se permite remitir el Auto No. 1276 del 16/dic/2025 "POR LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN SALUD SEGUIDO CONTRA EL PRESTADOR DE SERVICIO **CIAMED LTDA SEDE CAPS MARGARITA - CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD"**

6. **Actualizar la Matriz Jurídica que contiene las etapas de los procesos administrativos sancionatorios.**
Al corte del 31 de diciembre se efectúo la actualización de la Matriz de los procesos y se remite el consolidado a Angelica Torrente.



RESUMEN PROCESO POR ETAPAS PROCESALES

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> — 15:46 (hace 19 minutos)
para Angelica, bcc: Tomas

Cordial saludo,
Bendiciones durante este año venidero.

Remito a corte de 31/dic/2025 el estado de los procesos administrativos sancionatorios a corte del 31 de diciembre de 2025.

CORTE A DICIEMBRE /2025	
RESOLUCIÓN QUE AVOCA CONOCIMIENTO	58
AVERIGUACION PRELIMINAR	1
AUTO DE APERTURA Y FORMULACIÓN DE CARGOS	83
AUTO DE APERTURA DE ETAPA PROBATORIA	16
AUTO DE CIERRE ETAPA PROBATORIA Y ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	50

Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 31 diciembre de 2025

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN
C.C. 1051656386 DE MOMPOX